

El popular

FRANQUEO. 14/4
CONCERTADO

Depósito legal CO.86.-1961

Año XLVII

Cabra 2 de Diciembre de 1964

N.º 2255

Los problemas de los médicos españoles

El catedrático de Sociología de la Universidad de Barcelona, don Salustiano del Campo Urbano, ha publicado un informe preliminar sobre el tema anunciado. Sus conclusiones las clasifica dicho profesor en los referentes a las características generales de esta profesión y, de otro lado, en cuanto a su relación con el Seguro Obligatorio de Enfermedad. En el primer aspecto se estima que en general, hay en España suficientes médicos, pero mal distribuidos tanto por zonas geográficas como por especialidades. Con respecto al Seguro Obligatorio de Enfermedad se resumen las siguientes en conclusiones:

«La pertenencia al Seguro Obligatorio de Enfermedad no es objeto de valoración igual para todos los médicos. Se cree que la financiación de la sanidad nacional es deber del Estado Moderno, y el modo más conveniente de realizarla, un impuesto general. Se reconocen abusos en las prestaciones farmacéuticas del Seguro. Excepto las creadas por las estructuraciones y organización

actuales del Seguro Obligatorio de Enfermedad, no hay otras diferencias considerables en la práctica médica en sí dentro y fuera de él. Los defectos del Seguro Obligatorio de Enfermedad no son imputables a los médicos que los sufren y son víctimas de ellos, sino a defectos de organización.

En consecuencia, estrictamente hablando, el problema del Seguro Obligatorio de Enfermedad —como tantos otros problemas españoles— es fundamentalmente uno de organización».

No añadimos otro comentario, sino que señalar: a), el tacto y prudencia como habrá que aplicar en España, por lo que respecta al S. O. E., la ley de Bases de Seguridad Social; b), la existencia de entidades colaboradoras del Seguro Obligatorio de Enfermedad y del régimen de accidentes de trabajo no daban mal resultado en la práctica, sino que contribuían a crear una saludable competencia traducida en atenciones para el asegurado, que compensan ampliamente del posible margen de lucro—muy

pequeño— que pueda existir: c), no hay que olvidar —de otro lado— que la medicina es un sacerdocio y una profesión de amplio sentido humano, en que la transferencia psicológica médico-enfermo es tan fundamental para la cura como las propias medicinas; d), no podemos ocultar tampoco el hecho —señalado en la «Mater et magistra»— de que misión del Estado es el de subvenir él mismo a la solución de problemas que la empresa privada haya sido incapaz de resolver, pero que esos mismos Estados han de procurar aprovechar cuantos medios la actividad privada ofrece en la solución de los problemas de la sociedad, en lo cual el mantenimiento de un «mínimum» de margen a la competencia suele traducirse en beneficios para la sociedad, con una flexibilidad a la que muchas veces, no llega esa absorción total por parte de los Estados. Así, el seguro inglés de enfermedad, que utiliza las clínicas particulares de las empresas, subvencionando a éstas, logra así una diversificación muy favorable para el ejercicio de la medicina psico-somática, a la que una masificación social no se presta con su deshumanización.

(De «Ideal»)

Figuras de Belén

Adornos de Navidad

CHRISTMAS



El MEJOR SURTIDO y los MEJORES PRECIOS

MEGIAS

Papelería y Librería

Juan Ulloa, 15

CABRA



Palomo ladrón

—Tengo en casa un palomo que, desde que era pichón se le notaba al ladrón que iba a ser de tomo y lomo— Sin saber cuando ni como, a cada instante se asoma con una hermosa paloma —que ni yo mismo me explico como tiene tanto «pico» este aprendiz de Mahoma— No hay torre ni promontorio que se resista a su arrullo; porque todo el cielo es suyo cuando se va de «Abelorio» Ni el mismo don Juan Tenorio tuvo más rápida impronta: —Ventea el cielo, se remonta con un gracioso recorte y... más que hacerlas la corte lo que hace es que las atonta. Con el aterciopelado buche color de canela, me parece cuando vuela un gavilán camuflado. Lo que en el hombre es pecado en él es por nacimiento un castizo cumplimento, un mandato de su raza. Para él el amor es caza y, huelga el remordimiento. Le da igual una paloma zurita que mensajera El sabe bien su carrera y no para en punto o coma. Casi siempre ama de broma; porque es algo casquivano y, por ende hasta gitano es mi bonito palomo. —A veces tiene más plomo en la entraña, el ser humano— Tiene la sangre encendida y no la puede cambiar. Ser sultán del palomar es solo su ley de vida. —¡Qué bien se tiene aprendida mi palomo su lección de amar sin el corazón!— —Pero yo no se por qué en el arca de Noé se dejó entrar a un ladrón—.

MANUEL RUIZ MADUENO.

Cerveza 'El Aguila'

Concurso de divulgación de seguridad social en la enseñanza primaria, para el curso escolar 1.964-65.- Otras informaciones y noticias. o- o- o- o- o- o-



Llueven los donativos de los egabrenses asistentes para la 49ª Cesta de Navidad del Asilo.- Campaña de reconocimiento escolar en el Dispensario Comarcal Antituberculoso.

La Cesta del Asilo
DONATIVOS EN METALICO
Suma anterior 2.887,50

D. Juan Soca y familia 25 ptas., don Manuel Muñoz Mendoza y señora 50, don Manuel Mora Mazorriaga y Sra. 50, don Francisco López Pastor y Sra. 25, don Francisco Ortiz Lama y Sra. 50, uno 15, los niños Inmaculada y Francisco Eduardo García 15, don Florián Valentin y Sra. 50, los niños María Luisa y Jaime Valentin Martín 50, don Rafael Serrano Fernández 25, don Vicente Muñiz L.-Cordón y señora 25 don Francisco Ortega 10, uno 5, don José Serrano y familia 25, don José Acosta y Sra. 25, don Juan Valenzuela y Sra. 15, don Pedro Quiles y Sra. 25 don Juan Gutiérrez Escobar y Sra. 25, hermanos Gómez Lama 10, don Francisco Jiménez y familia, 25, doña Sierra Muriel Moreno, 15. don José Montesinos y Sra. 25, Comercio «Ariza» 10, don Rafael Guzmán, señora e hijos 20, don Gabriel Romero 5, don Manuel Pérez y señora, 25, Tejidos Casa Corpas 10, don Eugenio Vázquez y señora 25, don Francisco Toro 6,50, don Félix R. Ubreá 10, don Francisco Gallardo Corpas y señora 25, don Francisco José Gallardo Calvillo 10, don Carlos Zurita 100, don Manuel Samper Marco 25, don Manuel Moreno y señora 15, don Antonio González Meneses y señora 50, don Juan A. Muriel y señora, 100, don Francisco Cubero y señora 50, don Ricardo Espinosa y señora 50, don Pedro Gómez de Aranda y señora 50, don Juan A. Serrano C. de los Cobos 25, don Manuel Rascón Reyes y señora 50, don Alfonso Santiago Contreras y familia 25.

Suma y sigue 4.159.00
DONATIVOS EN ESPECIE

Tejidos Osuna Medina, un toquillón.
Casa Chacón 3 kilos alubias.
D. Antonio Morillo, 5 kilos alubias color.
Casa Modesto Pérez-Aranda 6 gorras.
Bar Morillo, 3 botellas vino «El Pireo»

con un espléndido lunch, en el Salón Cinema.

Deseamos a los novios, que partieron de viaje para visitar varias capitales, una eterna luna de miel.

QUINTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Francisco Pallarés Moreno

Que falleció en Madrid el día 8 de Diciembre de 1959, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. A.

Su Director Espiritual; sus hijos D.ª María del Dulcenombre, D. Luis, D. Francisco y D.ª María del Carmen; madre D.ª Josefa Moreno, vda. de Pallarés; hijos políticos D. José Benítez-Cubero de Beca, Doña Carmen Fernández Montes, D.ª Josefina Moreno Beca y D. Cristóbal Ortega Vergara; nietos, hermanos, madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Las misas que se celebren el día 9 a las 7,30 de la mañana en Santo Domingo; a las 9 de la mañana y 7 de la tarde, en la Asunción; a las 7,30 de la tarde en los Remedios; a las 8 de la mañana, en el Asilo; a las 7,30 de la mañana, en las MM. Escuelas; a las 8,30 de la mañana, en las MM. Agustinas y a las 7,15 en Termens, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Campaña de reconocimiento Escolar

Una nota del Dispensario Comarcal Antituberculoso

Por nuestro Dispensario Comarcal Antituberculoso se ha estudiado la puesta en marcha en esta Ciudad, como en años anteriores de una intensa campaña de reconocimiento escolar que abarcará a la totalidad de nuestra población docente incluidos, junto con los alumnos de todas las Escuelas públicas y privadas, Colegios, Instituto de Segunda Enseñanza y Centros diversos, al Profesorado, los servicios, a los manipuladores de alimentos, barberos-peluqueros, etc, en contacto con dicha población. Pero este año además y con arreglo a las nuevas normas en cuanto a la Campaña de Erradicación de la tuberculosis en nuestra Patria, este reconocimiento se ampliará con una encuesta tuberculínica simultánea que nos permitirá conocer exactamente el índice de la infección tuberculosa en nuestra ciudad y hacer simul-

táneamente, en beneficio de todos y también de cada uno, una selección absoluta de cada caso, con la oportuna puesta en marcha de las modernas y eficacísimas medidas terapéuticas de quimio prevención, quimio-profilaxis y quimio-tatamiento. Y la no menos eficacísimas vacunas por B. C. G. Tanto la técnica de las pruebas tuberculínicas como de la vacunación simultánea o ulterior de los reactores negativos, se efectuará con arreglo a las normas más modernas y con derivados proteicos purificados (P. P. D.) y solventes especiales (Tween 80) especialmente enviados desde Holanda. El control ulterior en fin, quedará perfectamente encajado, dentro de los índices que ahora se confeccionen, complementando el fichero escolar completo que este Dispensario posee, desde hace varios años, de nuestra población. Esta misma campaña se extenderá inmediatamente después a todos y cada uno de los pueblos de nuestra Zona de demarcación y de influencia. La Dirección de este Dis-

Petición de mano y otorgo

Por nuestros queridos amigos D. Rafael Córdoba Lopera y D.ª Amparo Muriel Márquez y para su hijo D. José Luis, ha sido pedida a D. José López Conde y D.ª Enriqueta Moreno Romero la mano de su bella hija Angela María. A continuación y ante el Sr. Cura Regente de la Parroquia Arciprestal tuvo lugar la firma de esponsales, firmando como testigos, por ambas partes: D. José Murillo Guerrero, don José Osuna Córdoba, don Joaquín Mora Mesa, don Francisco Cantero Cuevas, don Jesús Córdoba Muriel, don Rafael Córdoba Muriel, don José Córdoba Muriel, don Joaquín León García, y don Juan Núñez. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos y la boda quedó concertada para el próximo mes de Enero.

Los padres de la novia obsequiaron a los testigos e invitados con una espléndida cena fría.

Farmacias de Guardia

28 Noviembre al 5 de Diciembre GUTIERREZ ESCOBAR
5 al 12 de Diciembre MUÑIZ LÓPEZ-CORDÓN
12 al 19 de Diciembre CAMACHO BENITEZ
19 al 26 de Diciembre ESCALADA PATO
26 de Diciembre al 2 de Enero ORTIZ LAMA

pensario espera de la cultura, de la educación ciudadana y de la mentalidad en fin de nuestra ciudad, la máxima colaboración de todos los estamentos sociales públicos y privados, especialmente de las Autoridades docentes y políticas, de los compañeros médicos, de ese magnífico grupo de maestros y maestras con que esta ciudad cuenta, de la Sección Femenina de la Falange, a la que recurriremos, de las organizaciones religiosas y de orden público y de todos y cada uno en fin de los egabrenses y habitantes de esta ciudad.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D.ª Dolores Capote Cecilia
Vda. de Calvo

Que falleció en Málaga el día 10 de Diciembre de 1963, a los 82 años de edad.

R. I. P. A.

Sus hijos María de la Sierra, Felipe, María de los Dolores y Miguel; hijos políticos D. Francisco Aranda Vázquez, D.ª Josefa de la Rosa Peña y Doña María Luisa Gómez Vargas; nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma.

Las misas que se celebren en Málaga los días 11 y 12, a las 8,30 de la mañana en la Iglesia de San Felipe y en la de Santiago, los días 15 y 17, a las 8 de la tarde, en Cabra el día 10, a las 7,30 de la mañana en la Parroquia de Santo Domingo y a las 7 de la tarde en la de la Asunción, serán aplicadas por su eterno descanso.

Cooperativa Olivarera

Convocatoria

Esta Sociedad celebrará Junta General en sesiones Ordinaria y Extraordinaria, en su domicilio social el próximo día 6 de Diciembre a las 11,30 horas en primera convocatoria y si procediera media hora más tarde en segunda convocatoria a fin de someter a la Asamblea importantes asuntos. Cabra, 22 de Nvbre. 1.964 LA JUNTA RECTORA.

Petición de mano

En Algeciras, por don José Mesa Sabariego y D.ª Eufrosia Montes Rodríguez y para su hijo don Manuel, ha sido pedida a don Juan Fernández Ardaya y doña María Santovety Serrano la mano de su bella hija Josefina. La boda ha sido fijada para el próximo Enero.

Aniversario

El próximo día 9 se cumple el tercer aniversario del falle-

cimiento de don José Guijarro Cubero.

Reiteramos a su esposa e hijos nuestro sentido pésame. La misa que se celebre el día 9, a las 9 de la mañana, en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, será aplicada por su eterno descanso.

Enlace Córdoba Muriel-Rosal Pérez

El pasado domingo, en la Parroquia Arciprestal de la Asunción y Angeles, contrajeron matrimonio la bella señorita Sole Rosal Pérez y nuestro querido amigo don Jesús Córdoba Muriel.

Bendijo la unión el Coadjutor de dicho templo don Gregorio Molina Hidalgo y fueron padrinos don José Córdoba Muriel, hermano del novio, y la encantadora señorita Sole Rosal Jiménez, prima de la novia.

La novia lucía lindo traje blanco y velo tul ilusión y la madrina elegante toilette.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados

IV

El problema social del campo

A ningún marinero, por avanzadas que sean sus ideas, se le ocurre pedir que se parcele el barco, ni ningún obrero industrial pretende reivindicar la propiedad de la chimenea de la fábrica. Porque saben que el barco se hunde al dividirlo y la fábrica no podría funcionar. Hablarán de nacionalización, de participación en beneficios, pero la unidad de explotación les es sagrada.

En cambio, cualquier bracero campesino, sueña con su parcela de terreno, considerando que ésta es la mejor solución de su economía y un derecho social inviolable.

Tal vez la diferencia de actitudes tenga su explicación: la soberanía y la libertad han estado unidas históricamente a la posesión de la tierra. Tal vez se apoyen estas aspiraciones en un atavismo biológico, el campo produce los alimentos y asegurándonos una parcela defendemos nuestra existencia.

Pero una cosa es parcelar tierras y otra difundir y distribuir beneficios. Lo primero es un error técnico y un fracaso económico. Lo segundo una exigencia insoslayable, de la moral y de la religión.

La finca agrícola ha de mantener una extensión que la marca la clase de cultivos y su mejor labranza. No podemos hablar de la unidad hombre, sino de la unidad tractor o cosechadora. Si queremos que se rehaga la agricultura ha de adecuarse a la extensión de los cultivos, a las exigencias de su mecanización y estructura económica.

Es preciso que el propietario sea, no sólo eso, sino capitalista, para poder dar a la tierra lo que la tierra pida y resistir

cuando la tierra no da.

No es fácil descubrir una fórmula en que conjugue las necesidades económicas y las sociales, pero esta dificultad no puede llevarnos a la aceptación de medidas que se sabe son efectos contraproducentes.

Hasta que encontremos formas decisivas deben implantarse medidas transitorias. En especial, es preciso la relación de salarios con beneficios.

Si son injustos unos jornales bajos con cosechas espléndidas, también lo son los salarios altos en épocas de escasez.

El obrero como el propietario ha de participar de las ganancias... cuando las haya.

Tal vez la fórmula sería un salario adaptable, que en parte fuera fijo y en parte constituyera un verdadero dividendo en el resultado de la producción, aunque esto exige ampliar el número de los obreros fijos, su vinculación a las explotaciones, lo que será más fácil mecanizando la racionalización de cultivos.

Pensemos transformar los campos en sociedades anónimas o en grandes y autoritarias cooperativas. Pero conservemos sus características unitarias para obtener todos los máximos beneficios.

Con lo dicho no he descubierto el Mediterráneo, pero me he asomado a él; he querido enseñároslo, haceros ver que este mar de lo real y archisabido, no puede servir para ahogar a nuestro hermano, ni para ejercer en él la piratería.

El campo tiene amplios horizontes y en él caben todas las justas aspiraciones.

ARQUERO.

Ministerio de Trabajo
Instituto Nacional de Previsión

Concurso de Divulgación de Seguridad Social en la Enseñanza Primaria

El Instituto Nacional de Previsión, en colaboración con el Ministerio de Educación Nacional y con el Servicio Español del Magisterio, convoca un Concurso de divulgación de la Seguridad Social en la Escuela Primaria.

El Concurso se desarrollará durante el curso escolar 1964/65 pudiendo tomar parte en él los Maestros de las Escuelas Oficiales y Privadas.

Se podrá participar de una de estas dos formas: Cada Maestro, aisladamente, con los trabajos realizados por sus alumnos y colectivamente, con los trabajos de las diferentes clases que integran un grupo escolar o colegio.

Se establecen premios provinciales para Maestros y para Grupos Escolares y Colegios y premios nacionales con igual destino.

Entre otros, el primer premio para Maestros o para grupos escolares y colegios, entre los nacionales, es de 20.000 pesetas.

Las bases con que se rige este concurso pueden recogerse en la Agencia del Instituto Nacional de Previsión de esta localidad.

Cabra, 1.964

Taller de Restauración

Experto pintor restaurador; bajo la dirección de un académico de Córdoba, se ofrece para restaurar toda clase de pinturas antiguas y modernas.

A. de los Ríos, 4 - BAENA